Las variables fiscales de Argentina

Según datos de Carta Económica del mes de mayo, la recaudación total con coparticipación llegaría en el corriente año a 390.311 millones de pesos, con una variación interanual del 28%.

Los ingresos totales del Sector Público Nacional sin coparticipación llegarían a 336.800 millones de pesos, con una variación interanual del 29,4%.

El gasto primario del Sector Público Nacional llegaría a 330.383 millones de pesos, con una variación interanual de 36%.

El resultado primario sería positivo por 6.417 millones de pesos pero el resultado primario ajustado (que no incluye giro de utilidades del Banco Central al Tesoro -ganadas por la devaluación- ni las rentas de propiedad de la Anses por la tenencia de títulos públicos y otros activos que fueron obtenidos en su mayoría por la estatización de las AFJPs, ni los derechos especiales de giro) sería deficitario en -25.029 millones de pesos.

Los intereses de la deuda llegarían a 24.400 millones de pesos.

El resultado financiero, sin ajustar, sería deficitario en -17.983 millones de pesos.

El resultados financiero ajustados (excluye giro de utilidades del Banco Central en el 2009) sería deficitario en -41.529 millones de pesos.

Las provincias tendrían un resultado primario deficitario en -12.000 millones de pesos.

Las provincias tendrían un resultado financiero deficitario en -14.300 millones de pesos.

El sector público consolidado (nacional y provincias) tendría un resultado primario (sin ajustar) deficitario de -5.583 millones de peso.

El sector público consolidado tendría un resultado financiero (sin ajustar) deficitario de -32.283 millones de pesos.

El sector público consolidado tendría un resultado primario (sin ajustar) en relación al Producto Interno Bruto deficitario en -0,4%.

El sector público consolidado tendría un resultado financiero (sin ajustar) en relación al Producto Bruto Interno de -2,4%.

Como se puede observar de los números anteriores, la situación fiscal de nuestro país que hasta el 2008 fue superavitaria y que ya el año pasado había comenzado a ser deficitaria, se iría agravando en el corriente año. Lo correcto es tomar el presupuesto consolidado financiero ajustado, que daría un resultado superior al mencionado -2,4%.